

Memorando Nro. GADDMQ-SERD-2022-01635-M

Quito, D.M., 29 de agosto de 2022

PARA: Srta. Ing. Cristina Reyes Merino
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

ASUNTO: Convenio de Administración y Uso de Escenarios Deportivos Municipales, predio No. 1359798, requerido por la Liga Deportiva Barrial y Parroquial Jardín del Valle. PRO, EXP. 2021-00615

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-AZMS-2022-2054-O de 17 de agosto de 2022, en el que en su parte pertinente señalan lo siguiente: "(...) *El informe técnico de la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación, solamente recomienda calificar el informe como favorable. En este sentido, el informe debe ser suscrito por el Director Metropolitano de Deportes y Recreación, emitiendo criterio favorable o desfavorable(...)*. Por lo tanto, se emite el informe numerado DMDR-AFR-CDU-090-2022, actualizado, en el cual se indica el criterio *favorable*.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Alberto Calle Gutiérrez
SECRETARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Referencias:
- GADDMQ-AZMS-2022-2054-O



Memorando Nro. GADDMQ-SERD-2022-01635-M

Quito, D.M., 29 de agosto de 2022

Anexos:


- 1er INFORME ZONAL a DMGBI.pdf
- GADDMQ-PM-2021-3000-O.pdf
- GADDMQ-AZMS-2022-1766-O.pdf
- propuesta_convento_ldb_jardin_del_valle.docx
- PLAN DE TRABAJO LDB Y P. JARDIN DEL VALLE.pdf
- Informe Tecnico Zonal.pdf
- INFORME SOCIAL AZC.pdf
- INFORME SOCIAL ACTUALIZADO.pdf
- INFORME LEGAL - AZC.pdf
- DMGBI -informe_tecnico.pdf
- DGMBI - OBSERVACIONES.pdf
- DEPORTE INFORME TECNICO.pdf
- CATASTROS 1ERA FICHA.pdf
- CATASTRO PRIMERA FICHA.pdf
- CATASTRO OFIC 1ER INFORME.pdf
- 2do CATASTRO ENVIA INFORME.pdf
- 2do CATASTRO ENVIA INFORME.pdf
- 2DA FICHA LDBJV.pdf
- informer_tecnico_deportivo_liga_jardin_del_valle_signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Dr. Rentzo Silverio Lombaida Terán
Director Metropolitano de Deporte y Recreación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Accion	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Roberto Santiago Luqueñez Sandoval	rsds	SERD-DMDR	2022-08-26	
Aprobado por: Luis Alberto Calle Gutiérrez	lucg	SERD	2022-08-29	



 <p>Municipio de Quito</p>	SECRETARIA DE EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE	CODIGO DE PROCESO: CTP-CGT-SP-01-F02
	INFORME DE TÉCNICO	Versión 1,0 CODIGO INTERNO: DMDR-AFR-CDU-089-2022

ASUNTO: Administración y Uso Liga Deportiva Barrial y Parroquial Jardín del Valle

1. ANTECEDENTES

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2021-0046-M, de fecha 28 de enero de 2021 la Administración Zonal Manuela Saenz solicitó el Informe Técnico relacionado con el Convenio de Administración y Uso del área deportiva situado en el predio de propiedad municipal 1359798, ubicado en la calle Sicalpe S2A, parroquia Puengasi, y utilizado por la Liga Deportiva Barrial y Parroquial Jardín del Valle.

2. DESARROLLO DEL INFORME

En base al análisis de los documentos presentados se puede determinar lo siguiente:

1. Liga Deportiva Barrial y Parroquial Jardín del Valle fue fundada el 22 de enero de 1983 y es filial a la Unión de Ligas Independientes del Cantón Quito (UDLI). Por su naturaleza es una entidad de derecho privado con finalidad pública o social, sin fines de lucro, con personería jurídica mediante acuerdo ministerial No. 3394 del 08 de agosto de 2014, ajena a toda actividad política y religiosa de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador y la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. Es una organización de derecho privado sin fines de lucro legalmente y legítimamente constituida, reconocida dentro de la estructura del Sistema Deportivo Nacional.
2. Su directorio lo encabeza el Sr. David Antonio Bolaños Naranjo como Presidente, Oscar Gabriel Vaseóñez Carrillo como Vicepresidente, Afonso Lagunafasig como Secretaria y Ricardo Félix Arcos Nieto como Tesorero. La directiva estará por un periodo de cuatro años, comprendido entre el 29 de abril de 2019 hasta el 29 de abril de 2023, y fue registrada en la Secretaría del Deporte (ahora Ministerio del Deporte) el 06 de agosto de 2019.
3. Liga Deportiva Barrial y Parroquial Jardín del Valle está ubicada en la calle Sicalpe S2A, parroquia Puengasi, su número de predio es 1359798 y cuenta con 25 equipos, con una participación aproximadamente de 720 deportistas en su disciplina deportiva como fútbol senior y microfútbol, en sus diferentes categorías: masculino y femenino. El predio referido es utilizado específicamente para los torneos de fútbol y microfútbol en el que intervienen todos los equipos filiales.





Municipio
de Quito

SECRETARIA DE EDUCACION RECREACION Y
DEPORTE

INFORME DE TÉCNICO

CODIGO DE PROCESO:


CTP-CGT-SP-01-F02

Versión 1.0

CODIGO INTERNO:
DMDR-AFR-CDU-089-
2022

4. Liga Deportiva Barrial y Parroquial Jardín del Valle está orientada a la práctica del deporte recreativo y busca la integración de toda la comunidad, sin discriminación alguna, y sus alrededores. Asimismo, organiza anualmente campeonatos de microfútbol en las diferentes categorías. Sus actividades planificadas en el escenario deportivo ubicado en el predio municipal 1359798, ubicado en la la calle Sicalpe S2A, parroquia Puengasí, cumplen el propósito del uso adecuado del espacio deportivo en beneficio de los deportistas afiliados y de la comunidad de su entorno, con actividades deportivas, recreativas y socio culturales.






 Municipio de Quito	SECRETARIA DE EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE	CODIGO DE PROCESO: CTP-CGT-SP-01-F02 Versión 1.0
	INFORME DE TÉCNICO	CÓDIGO INTERNO: DMDR-AFR-CDU-089-2022

- En cuanto a infraestructura, el predio de propiedad municipal ubicado en la calle Sicalpe S2A, en ese espacio están la cancha de fútbol con graderío y cubierta, cancha de microfútbol, baterías sanitarias, bares, sede social, camerinos, y cerramiento de malla.
- La Emergencia Sanitaria decretada por la Pandemia COVID-19, no permitió la ejecución de las actividades deportivas recreativas planificadas durante el año 2020 y 2021 en Liga Deportiva Barrial y Parróquial Jardín del Valle.

3. CONCLUSIONES

Con base al análisis de la documentación presentada y la información obtenida, conforme lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 3499 del Código Municipal vigente, se emite informe **FAVORABLE** para continuar con el trámite respectivo para la suscripción del Convenio de Administración y Uso del predio municipal 1359798, ubicado en las calles Sicalpe S2A de la Parroquia Puengasi, en cumplimiento a lo dispuesto en el **CAPÍTULO III DE LOS CONVENIOS DE LOS CONVENIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y USO DE LAS INSTALACIONES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, (ibidem).**

4. ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

Nombre	Dependencia	Fecha de elaboración	Firma
Sr. Santiago Tuquerrez Sandoval	Técnico Administrativo Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación	26/08/2022	 <small>Firma de Documento Electrónico</small> ROBERTO SANTIAGO TUQUÉRREZ SANDOVAL
Nombre	Dependencia	Fecha de aprobación	Firma
Ab. María Gabriela Tacle	Responsable del Equipo Legal – Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación	26/08/2022	 <small>Firma de Documento Electrónico</small> MARIA GABRIELA
Nombre	Dependencia	Fecha de aprobación	Firma
Dr. Renzo Lombaida Terán	Director Metropolitana de Deporte y Recreación	26/08/2022	 <small>Firma de Documento Electrónico</small> RENZO SILVERIO LOMBEIDA TERAN